

## ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

**27.6.2013**

### **RELACIÓN DE ASISTENTES**

**ILMO. SR. DECANO:** ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

#### **ILMOS. SRES. VICEDECANOS**

CALVO MANUEL, ELPIDIO  
DIEZ LOBATO, RAMIRO  
GARCÍA SEOANE, JORGE  
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID  
ORTEGA MOLINA, PALOMA  
O'SHEA GAYA, M<sup>a</sup> ESTHER  
PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO  
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JAVIER

#### **ILMA. SRA. SECRETARIA**

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

#### **DELEGADAS DEL DECANO**

CALLE PURÓN, M<sup>a</sup> ELISA (excusa su asistencia)  
RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

#### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO  
ASTASIO ARBIZA, PALOMA  
BLANCO GAITAN, M<sup>a</sup>. DOLORES  
COLADO MEGÍA, M<sup>a</sup>. ISABEL  
ENRIQUEZ DE SALAMANCA LORENTE, RAFAEL  
GUBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO  
HERRAIZ MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL  
LÓPEZ-IBOR ALCOCER, M<sup>a</sup> INÉS  
LLANES MENÉNDEZ, FELIPE  
MARTINEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN (Rpte: Murillo González, Jorge)

MÉRIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN  
REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN  
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO (Rpte: Anadón Baselga, M<sup>a</sup> José)

VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES  
ZAMORANO MARÍN, JOSÉ LUIS

#### **DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES**

ZULOAGA ARIAS, M<sup>a</sup> DEL PILAR

#### **GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

BRAGADO MORILLO, JESUS (Excusa su asistencia)

#### **DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA**

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

#### **PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:**

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO  
BARRIENTOS GUZMÁN, ALBERTO (excusa su asistencia)  
COLLADO YURRITA, LUIS RODOLFO  
GONZALEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS (Excusa su asistencia)  
HERNÁNDEZ GALLEGO, JESÚS (Excusa su asistencia)  
LADERO QUESADA, JOSÉ MARIA (Excusa su asistencia)  
LAPENA GUTIERREZ, LUIS (excusa su asistencia)  
LEZA CERRO, JUAN CARLOS  
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, IGNACIO )  
MILLAN NUÑEZ-CORTES, JESUS (excusa su asistencia)  
MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE  
MORENO GONZÁLEZ, ALFONSO (Excusa su asistencia)  
PRIETO PRIETO, JOSÉ

RODRIGUEZ BOTO, GREGORIO  
TAMARIT RODRÍGUEZ, JORGE  
TORRES GARCIA, ANTONIO JOSE  
TRIVIÑO CASADO, ALBERTO  
VÁZQUEZ OSORIO, TERESA (excusa su asistencia)

#### **RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN  
ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS JOSÉ  
NIETO BARBERO, ASUNCION (excusa su asistencia)

#### **GERENTES DE LOS HOSPITALAES**

HERRAINZ QUINTANA, RICARDO (Rpte: Perez de Oteyza, Carlos)  
SOTO BONELL, JOSÉ (Rpte: José Luis Carreras Delgado)

MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN (excusa su asistencia)

#### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

#### **ESTUDIANTES**

SUBSECTOR ESTUDIANTES DE GRADO  
ALCOECER AYUGA, MARÍA  
GOMEZ GARRIDO, PABLO  
GOMEZ LANZ, CARLOS ARCADIO  
GUTIÉRREZ VELEZ, ANA  
MARCOTEGUI CAMINERO, JULIO ALFREDO  
SÁNCHEZ GAMBORRILLO, ESTRELLA  
SERRANO DOMINGO, JUAN JOSÉ  
SOROA ORTUÑO, MIGUEL

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 10:00 horas, da comienzo la sesión. Es la 4<sup>a</sup> Junta de Facultad que se celebra este curso académico y la 18<sup>a</sup> desde la elección de la actual Junta de Facultad.

El Sr. Decano agradece a todos los presentes su asistencia a esta reunión y solicita a la Junta que se guarde un minuto de silencio en recuerdo del Prof. Pablo Gil Loyzaga, Catedrático de ésta Facultad y Director del Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología, fallecido de manera repentina, y de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Marmol Román, Personal de Administración y Servicios de la Facultad, que falleció tras una larga enfermedad. El Sr. Decano expresa su pesar y señala que hará llegar el pésame de la Facultad a los familiares de las dos personas mencionadas.

Los miembros de la Junta guardan un minuto de silencio en honor a los dos fallecidos.

A continuación el Sr. Decano indica que varios de los miembros de la Junta han excusado su

asistencia y que así constará en el Acta de la Sesión.

Seguidamente da la enhorabuena al Prof. José Ramón Merida Velasco, por su reelección como Director del Departamento de Anatomía y Embriología Humana II, y le cede la palabra. El Prof. Merida Velasco agradece a los miembros del Departamento el haberle elegido y se pone a disposición de la Facultad.

El Sr. Decano solicita a la Junta la inclusión de un nuevo punto en el Orden del Día (Punto 12 bis-Propuesta de modificaciones del máster de Pericia Sanitaria) e indica que los Sres. Alumnos solicitan que el punto 13 se adelante, por tener que ausentarse de la reunión antes de que acabe, y al objeto de estar presentes en ese punto. La Junta accede a las dos solicitudes.

**Punto 1. “Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Facultad del 13.3.2013”**

El Sr. Decano indica que el Acta ha sido enviada con anterioridad y solicita que si no hay inconveniente se apruebe.

La Junta aprueba el Acta por unanimidad.

**Punto 2. “Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad del 16 de abril de 2013 y del 29 de abril de 2013”**

Se aprueban sin objeciones por unanimidad.

**Punto 3. “Informe del Sr. Decano y del Equipo Decanal”**

El Sr. Decano agradece a todos los miembros de la Junta, como representantes de la Facultad, a los Srs. Gerentes y a los médicos de los cinco hospitales concertados, al Director de la Biblioteca, a la Secretaria de Alumnos, a las Secciones de Personal y Asuntos Económicos, a la Secretaría del Decanato y al propio equipo decanal el magnífico trabajo realizado durante el presente curso académico.

Asimismo, agradece al Director Médico y al Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos la ayuda prestada a la Facultad para la realización de la prueba ECOE en dicho Hospital un año más, que se suma a todas las ediciones anteriores.

El Sr. Decano solicita que conste en Acta la felicitación al Prof. Jiménez Collado por la reciente concesión del Doctorado Honoris Causa por la Universidad Pontificia de Salamanca. También felicita a los profesores nombrados recientemente catedráticos eméritos, profesores Barrientos Guzmán, Fernández-Cruz Pérez, Enríquez de Salamanca Lorente y Mora Teruel. A continuación felicita al Prof. R. Díez Lobato y al Departamento de Cirugía por la organización de las Jornadas de Formación del Profesorado, que han tenido un gran éxito.

Seguidamente el Sr. Decano informa sobre las distintas reuniones habidas desde la última Junta de Facultad. Respecto al Consejo de Gobierno de la UCM destaca los siguientes acuerdos e informes: aprobación de los presupuestos del año 2013, desaparición de los contratos de profesores asociados por semestres, ofertas de plazas para primero de medicina, terapia ocupacional y nutrición humana y dietética para el curso 2013-2014, aprobación de los criterios de admisión de los alumnos por traslado, cambios en el equipo rectoral, nueva figura de profesor honorífico.

A continuación el Sr. Decano explica su intervención en el Consejo de Gobierno referente a la convocatoria de plazas de profesores contratados doctores. Señaló que en el último año se han convocado unas 150 plazas de profesores contratados doctores para toda la Universidad, ninguna de las cuáles ha sido para los departamentos clínicos de la Facultad. Además, la pérdida desde el 2009 al 2012 de profesores numerarios ha alcanzado la cifra de 69 plazas (de 298 se pasó a 231, treinta y seis de las cuales son de profesores vinculados). Estos datos definen a su juicio la preocupante situación

para la enseñanza de la medicina por la que atraviesa la Facultad. Eso hace, entre otras cosas, que algunos departamentos, como puede ser el de Pediatría sólo cuenten en este momento con tres profesores numerarios, dos de los cuales están muy cercanos a la jubilación. Otros seis departamentos se encuentran en situaciones comprometidas por la falta de profesorado numerario. El Sr. Rector le informó que la tasa de reposición de profesorado numerario en la UCM es de un 10%, por lo que se convocarán, en el mejor de los casos, 10 plazas para toda la Universidad.

A continuación el Sr. Decano agradece al Prof. García Seoane y a la Prof<sup>a</sup>. Fernández Galaz el magnífico trabajo realizado en la distribución de los créditos en relación con la PDA.

El Sr. Decano pasa a informar sobre la última reunión de la Comisión Mixta Consejería de Sanidad-Universidad Complutense (30-5-2013, en la que el Sr. Rector aceptó la necesidad de convocatoria urgente de dos plazas de profesores titulares vinculadas de pediatría, una en el Hospital Gregorio Marañón y otra en el Hospital el Hospital Clínico San Carlos. Asimismo, el Sr. Rector se comprometió a convocar una nueva reunión de la Comisión Mixta en la primera semana de octubre, todo lo más en la primera quincena, para tratar de buscar solución a la convocatoria de las 7 plazas de profesores titulares aprobadas por la Comisión Mixta el 3-3-2011 (ratificadas el 24-11-2011) y por el Consejo de Gobierno, tras diversos avatares, el 27-3-2012.

Tras informar de las reuniones mantenidas con la Sra. Viceconsejera de Sanidad, el Sr. Decano agradece al Prof. Pérez Vizcaino la organización del Foro Debate de la Facultad, que tiene lugar el tercer miércoles de cada mes, y a la Prof<sup>a</sup> Teresa Vázquez por su intervención ante el Rectorado para modificar el orden de prelación en la comitiva de los actos sometidos al protocolo de la Universidad, en el que la Facultad de Medicina ha pasado a ocupar el lugar que, por historia, le corresponde. Este agradecimiento debe hacerse extensivo a la Sra. Secretaria General de la UCM, que elaboró con todo detalle el documento preceptivo que llevó a la modificación señalada.

Seguidamente el Sr. Decano informa que ya ha entrado en funcionamiento la fotocopiadora de la Facultad, que se encuentra ubicada en uno de los despachos de la segunda planta del Pabellón Central. Continúa agradeciendo a D<sup>a</sup> Laura López Moreno y al personal de la Sección de Asuntos Económicos el gran trabajo realizado en la puesta en marcha de los presupuestos del 2013, así como al Sr. Gerente de la Facultad.

El Vicedecano de Investigación, Prof. Francisco Pérez Vizcaíno, detalla las características del Foro de Debate de la Facultad que se ha puesto en marcha y expone cuáles van a ser las próximas sesiones que se realizarán en octubre y noviembre (Sr. Director de la ANECA y Sr. Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad).

El Prof. Elpidio Calvo Manuel, Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos, informa de la recuperación de una de las ante-aulas de la zona Sur del Hospital, concretamente en la primera planta, para su utilización como aula de habilidades para los alumnos. Las obras de remodelación se encuentran en marcha y estarán listas para el próximo curso académico. El Prof. Calvo agradece a la Gerencia del Hospital y a los servicios informáticos el haber facilitado el acceso de los alumnos, como observadores, a las historias clínicas de los enfermos, sin que puedan hacer ninguna modificación en ellas.

El Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón, Prof. Javier Rodríguez Rodríguez, informa que en el Hospital ha entrado en funcionamiento el Aula de Habilidades, financiada en parte por la Fundación Lilly. También señala que se ha instalado en las aulas un sistema de vídeo-conferencia para poder ver la actividad, con sonido, que se lleva a cabo en los quirófanos. Este sistema puede tener otras muchas utilidades docentes (conferencias, seminarios, prácticas, sesiones, etc.).

El Sr. Decano felicita al Prof. Rodríguez por lo que este gran avance supone. A continuación felicita también al Prof. Díez Lobato por la organización de las jornadas en el Hospital y a la Prof<sup>a</sup> Mabel Ramos por la realización de la ECOE de Terapia Ocupacional, con la ayuda de los vicedecanos de la Facultad. La Prof<sup>a</sup> Ramos agradece el enorme esfuerzo realizado por los departamentos y da las gracias, en especial, al Departamento de Fisiología por la ayuda recibida.

#### **Punto 4. “Informe de los representantes de los Alumnos”**

El Sr. Juan José Serrano expone las distintas actividades realizadas por la Delegación de Alumnos.

- Organización de cursos de RCP y de exploración. Debido a la buena acogida que han tenido el próximo curso introducirán un curso de suturas.
- Cursos de mentorías. Agradece a las profesoras Ortega y Fernández Galaz el trabajo realizado.
- Colaboración con la Secretaría de la Facultad en la matrícula de los alumnos de primer curso.
- Realización de charlas informativas para los alumnos de primer curso en colaboración con otras asociaciones de alumnos.
- Mantenimiento de reuniones con los miembros del Equipo Decanal para continuar la colaboración iniciada ya hace años con el Prof. Nogales.
- Colaboración con otras asociaciones de alumnos de la UCM.

Seguidamente el representante de los Srs. Alumnos informa de la mala relación que mantienen en la actualidad con otras delegaciones de estudiantes de medicina españolas debido, principalmente, a la postura que han adoptado ante el tema de la troncalidad. Esta situación se hace extensiva al Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM).

A continuación toma la palabra D<sup>a</sup> María Alcocer, que pronuncia unas palabras de despedida en su nombre, en el de Julio Marcotegui y en el de Fernando Ostos, ya que esta será su última Junta de Facultad como estudiantes.

#### **Punto 5. “Sustitución de determinados miembros en algunas comisiones de la Facultad”**

El Sr. Decano informa que tras el fallecimiento del Prof. Gil Loyzaga debe modificarse la composición de algunas de las comisiones de la Facultad. Asimismo, el Departamento de Obstetricia y Ginecología ha enviado una propuesta de modificación de los representantes de dicho Departamento en las distintas comisiones de la Facultad. En resumen, se aprueban las siguientes propuestas de representantes en diversas comisiones de la Facultad.

- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos  
Representante de Clínicas: Prof. Elpidio Calvo Manuel
- Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente  
Representante de Clínicas: Prof. Felipe Llanes Menéndez
- Comisión de Cafetería  
Representante de Profesores: Prof. Ignacio Lizasoain Hernández

#### **Punto 6. “Propuesta de miembros para constituir la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Investigación en Biomedicina de la Facultad de Medicina”**

EL Sr. Decano cede la palabra al Prof. Francisco Pérez Vizcaíno, que informa que se ha consultado a los departamentos sobre la propuesta de miembros de la Comisión Académica del Programa de doctorado de Investigación en Ciencias Biomédicas. Con las propuestas recibidas, la Comisión Académica de ese programa quedaría de la siguiente forma:

##### **Miembros natos**

Vicedecano de Postgrado, Títulos Propios y Formación Continúa  
Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado  
Vicedecano de Investigación y Política Científica  
Coordinador del programa

##### **Representantes de los Departamentos**

Biología Celular: Ángeles Vicente López  
Bioquímica y Biología Molecular III: M<sup>a</sup> Dolores Blanco Gaitán  
Farmacología: M<sup>a</sup> Isabel Colado Mejía

Fisiología: M<sup>a</sup> Victoria Cachofeiro Ramos  
Inmunología: José Manuel Martín Villa

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 7. “Aprobación, en su caso, de las propuestas de Premios Extraordinarios de doctorado”**

El Sr. Decano da lectura a las propuestas de las distintas comisiones de la Facultad en relación con los Premios Extraordinarios de Doctorado (en sus tres secciones) y Rodríguez Abaytua de la Real Academia de Medicina”. La propuesta es la siguiente:

Premios Extraordinarios

**Sección de Cirugía:**

Dr. D. Javier Casanova Barea  
Dr. D. Fernando Corella Montoya  
Dr. D. José Ignacio Leal Lorenzo.

**Sección de Fundamentales:**

Dra. D<sup>a</sup> Laura Espino Paísan  
Dra. D<sup>a</sup> Elena Martínez Busto  
Dr. D. Javier Moral Sanz  
Dr. D. Eduardo Seclén Hidalgo  
Dra. D<sup>a</sup> Carmen María Diez Rivero

**Sección de Medicina:**

Dra. D<sup>a</sup> Verónica Monsálvez Honrubia  
Dr. D. Felipe González Martínez  
Dra. D<sup>a</sup> Carmen Moreno Ruiz  
Dra. D<sup>a</sup> Marta García García-Esquinas

Premios Rodríguez Abaytua

**Sección de Cirugía:**

Tesis: Resultados del trasplante hepático con injerto procedente de donante a corazón parado no controlado

Autor: Dr. D. Santos Francisco Jiménez de los Galanes Marchán

**Sección de Fundamentales:**

Tesis: Análisis de la regulación de la glucoquinasa humana a partir del estudio de mutaciones asociadas a hipoglucemia y diabetes monogénica.

Autor: Dra. D<sup>a</sup> Carmen María García Herrero

**Sección de Medicina**

Tesis: Poliformismos TLR en la hepatitis crónica por virus C.

Autor : Dra. D<sup>a</sup> Anna Katerina Lee Brunner

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 8. “Propuesta de coordinadores de curso para los grados de Terapia Ocupacional y de Nutrición Humana y Dietética”**

El Sr. Decano da lectura a la propuesta:

- Coordinadores del Grado de Terapia Ocupacional:

- 1er Curso: Prof. D. Luis Alfonso Arráez Aybar
- 2º Curso: Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Eugenia Olivares Crespo
- 3er Curso: Prof. D. Alberto Fernández Lucas
- 4º Curso: Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Delgado Losada

- Coordinadores del Grado de Nutrición Humana y Dietética:

- 1er Curso: Prof. D. Antonio Villarino Marín
- 2º Curso: Prof<sup>a</sup> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Alfaro Ramos
- 3er: Curso: Prof. D Manuel Giner Nogueras

- 4º Curso: Profª Dª Mª Elisa Calle Purón  
Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 13. "Propuesta de planificación y organización docente de las titulaciones que imparte la Facultad de Medicina para el curso 2013-2014"**

El Sr. Decano informa que el pasado 25 de junio se reunió la Comisión de Docencia para aprobar la planificación docente del próximo curso académico. Agradece a los Vicedecanos Prof. García Seoane y Profª Ortega Molina y a la Secretaria Prof.ª Fernández Galaz el trabajo realizado.

Al respecto se hizo la propuesta de adelantar los exámenes de septiembre a julio para que, de esta manera, todos los alumnos estén matriculados correctamente al principio del curso siguiente. Es una medida que ya se ha tomado en muchas universidades, en sus facultades de medicina, y en la Complutense en varias facultades, que ya la han adoptado. Algunas que aún faltan la tienen programada para este curso que viene o, todo lo más, al siguiente. También informa que para poder adelantar estos exámenes se septiembre a julio el curso tendría que empezar antes en el mes de septiembre del año previo.

Seguidamente cede la palabra al Prof. García Seoane, quién informa que en la Comisión de Docencia se aprobaron varias de las peticiones realizadas por los departamentos. También informa que los alumnos que no estén matriculados al comienzo de curso tendrán que hacerse un seguro de responsabilidad civil antes de acceder a las prácticas en los hospitales, ya que dicho seguro es imprescindible para los alumnos de práctica clínica. El representante de los estudiantes pregunta si los alumnos matriculados tienen ese seguro, a lo que el Vicedecano contesta afirmativamente e indica que es el mismo que solicitan los alumnos para salir al extranjero. El Sr. Decano pregunta como se sabrá si un alumno está matriculado o no. El Prof. García Seoane contesta que todos aquellos que no aparezcan en las listas tendrán que hacerse un seguro. Para facilitar que los alumnos, al comienzo de curso, estén matriculados habrá que cambiar los exámenes de septiembre a julio. Considera que el curso que viene es el más adecuado para realizar esta adaptación. A continuación explica como se han distribuido los exámenes para ajustarse a la propuesta.

El Prof. Lizasoain indica que hay menos tiempo para la preparación de exámenes entre junio y julio que entre junio y septiembre y que las actas deberían estar firmadas en julio. El representante de los estudiantes afirma que lo ven como una medida impuesta desde arriba y que no ven motivos de peso para esta modificación. Opina que sería mejor hacerlo poco a poco, ya que en aquellas universidades en las que está impuesto este sistema el curso finaliza antes. El Vicedecano considera que se podrán ajustar las clases sin mucho problema y que, de esa manera, el curso también acabará antes para que el periodo de tiempo entre exámenes de junio y julio sea algo mayor. El Prof. Mérida afirma que con los parciales que se realizan en este momento no hace falta ir a los finales con toda la asignatura, pero si es necesario estudiar desde el primer día.

A continuación el Prof. Guibelalde señala que este año es especialmente bueno para este nuevo sistema, debido a la distribución de las fiestas en el calendario, por lo que se puede disminuir la presencialidad. También se queja de que no hay alumnos en los Consejos de los Departamentos y, por tanto, que los alumnos no participan en los cambios de los programas.

Dª María Alcocer dice que en las asignaturas clínicas no se guardan las notas de los parciales para septiembre, por lo que a esos exámenes se va con el temario entero. El Sr. Decano informa que, al distinguirse que existen dos posturas distintas con respecto al adelanto del curso y de los exámenes de septiembre a julio (por ello, también los de julio a junio o mayo), necesariamente habrá que ir a una votación. Señala que el equipo decanal, valorando cosas a favor y cosas en contra, que también las hay, está a favor del cambio.

El Prof. Llanes indica que para el profesorado con plaza vinculada este cambio supone una sobre carga. El Prof. Torres reseña que, en efecto, este nuevo sistema significa un esfuerzo no sólo para los señores alumnos sino también para el profesorado. El representante de los alumnos, D. Pablo Gómez,

refiere que este tema se ha llevado a las aulas y que la respuesta de los estudiantes ha sido contraria a la modificación de las fechas de exámenes. El Prof. García Seoane indica que se tendrá que intentar no hacer exámenes fuera de las fechas establecidas. El Sr. Decano resume las dos posturas existentes, comenta el sentido de la votación y pide a la Junta de Facultad que se pronuncie sobre este punto. El resultado de la votación es el siguiente:

- \*\*\* 28 votos a favor del cambio de fechas
- \*\*\* 9 votos en contra del cambio de fechas
- \*\*\* 5 abstenciones

Por lo que se aprueba el adelanto de los exámenes de septiembre al mes de julio y, en consecuencia, del calendario docente en los aspectos señalados.

**Punto.9 “Actualización de los representantes de la Junta de Facultad en las comisiones evaluadoras de Profesorado Contratado de los Departamentos de Medicina y de Radiología y Medicina Física”**

EL Sr. Decano lee los nombres propuestos por los respectivos departamentos:

**\* Departamento de Medicina:**

- Prof. Dr. D. Carlos Pérez de Oteyza
- Prof. Dr. D. Jesús Hernández Gallego

**\* Departamento de Radiología y Medicina Física**

- Prof. Dr. D. Luis González García
- Prof. Dr. D. Eliseo Vaño Carruana

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 10. “Propuesta de convocatoria de plazas de Profesores Titulares de los departamentos de Cirugía y de Radiología y Medicina Física”**

El Sr. Decano da lectura a la propuesta del Departamento de Radiología y Medicina Física relativa a la convocatoria de una plaza de Profesor Titular, vinculada al Hospital Gregorio Marañón, Servicio de Oncología Radioterápica, y a las propuestas del Departamento de Cirugía de relativa a la convocatoria de 1 plaza de Profesor Titular de Cirugía, vinculada al Hospital Universitario 12 de Octubre, y de convocatoria de 1 plaza de Profesor Titular de Cirugía, especialidad de Urología, vinculada al Hospital Clínico San Carlos.

La Junta aprueba las propuestas mencionadas por unanimidad.

**Punto 11. “Propuesta de convocatoria de plazas de profesores asociados (de Facultad y de Ciencias de la Salud)”**

El Sr. Decano informa que esta propuesta fue aprobada por la Comisión Permanente de la Junta de Facultad del 29 de abril, cuyos acuerdos han sido ratificados en el punto 2 del Orden del Día. Seguidamente explica que en la reunión mantenida con el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica, el día 10 de junio, se repasaron una a una todas las plazas. El Sr. Vicerrector aceptó la convocatoria de las renovaciones y de las plazas de reconvocatoria que estuviesen ocupadas en este momento, quedando sin convocar las plazas que actualmente se encuentren vacantes. El Sr. Decano solicita a la Junta que conste en acta el agradecimiento de la Junta a la Sección de Personal de la Facultad, dirigida por D<sup>a</sup>. Marisa Fraile, por el magnífico trabajo realizado en la organización y preparación de toda la documentación necesaria para la convocatoria de estas plazas, cuya ratificación solicita a la Junta.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 12. “Informe sobre la evaluación del seguimiento de la actividad docente de la Facultad de Medicina”.**

El Sr. Decano informa que se ha reunido, como es preceptivo, la Comisión de Evaluación del Seguimiento de la Actividad Docente de la Facultad el 20 de marzo y que, tras examinar todos los expedientes, no se ha detectado variación en cuanto a las bajas laborales existentes y la información llegada desde los departamentos de la Facultad. La Comisión decidió proponer a la Junta de Facultad que se siguiera con el mismo sistema de control vigente para el curso 2013-2014.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

**Punto 12.bis “Propuesta de modificaciones del máster de Pericia Sanitaria”**

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Posgrado, Prof. David Martínez Hernández, quien informa que las modificaciones a las que hace referencia este punto son a solicitud de la ANECA. El Máster pasará de 120 a 60 créditos y será sólo referido a humanos.

La Junta aprueba las modificaciones por unanimidad

**Punto 14. “Solicitud de desvinculación de su plaza de la Prof<sup>a</sup> Elisabeth Vincent Hamelin del Hospital Clínico San Carlos”**

El Sr. Decano explica que este punto es similar a uno ya tratado y abordado por la Junta de Facultad a propósito de las peticiones de los profesores J.M.Ladero Quesada (Departamento de Medicina) y F.Balboa de Paz (Departamento de Pediatría). La Junta de Facultad ya se pronunció en contra de las desvinculaciones, por ir contra la esencia de la enseñanza de la medicina en su fase clínica.

El Prof. Rodríguez Boto indica que el Consejo de Departamento se había pronunciado a favor de apoyar a los profesores del Departamento en este sentido, por lo que había votado a favor de la desvinculación. El Prof. Torres expresa la tristeza que le produce esta situación, ya que indica que algo no está funcionando bien. Cree que la desvinculación es un paso atrás y que la Facultad, como institución, debe estar por encima de las personas, por lo que se pronuncia en contra de la desvinculación. Tras varias intervenciones más, el Sr. Decano propone que la Junta exprese su opinión y que decida si debe seguirse o no con el mismo criterio aprobado anteriormente.

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento seguir el mismo criterio aplicado hasta ahora.

**Punto 15. “Elevación, en su caso, al Rectorado de la Universidad de una propuesta para que se estudie la posibilidad de vinculación asistencial de las plazas de profesor contratado doctor”.**

El Sr. Decano expone que, hasta el momento, no ha habido problemas para que los ayudantes doctores y los investigadores “Ramón y Cajal” de los departamentos básicos se transformen, al terminar su periodo, a profesores contratados doctores. Sin embargo, esta posibilidad no existe para el caso de los profesores de clínicas, lo que lleva a una clara situación de desventaja y a que los departamentos clínicos vayan perdiendo, de manera progresiva y alarmante, todo su profesorado, ya que no hay reposición alguna desde hace años. Por ello solicita a la Junta que, si lo cree conveniente, se eleve al Rectorado la petición de que se apruebe la eventual vinculación asistencial de las plazas de profesor contratado doctor, como al parecer ya sucede en otras Facultades de Medicina.

La Prof<sup>a</sup> Anadón explica que en los presupuestos del 2012 se puede asumir que hay ciertas excepciones y también informa que ya existen precedentes en Andalucía (Málaga y Sevilla). Asimismo indica que esta posibilidad existe, aunque no se haya desarrollado desde un punto de vista normativo. El Prof. Torres indica que, para muchos departamentos clínicos, éste es un verdadero problema, ya que tienen profesores de gran trayectoria que siguen siendo profesores asociados, por no poder acceder a las plazas de profesorado permanente, con muchas perspectivas de continuar así mucho

tiempo. La propuesta que se hace a la Junta de Facultad sería una solución posible.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 16. “Apoyo, en su caso, a la propuesta de constitución de la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional”.**

El Sr. Decano informa que la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional se constituyó en 1999. En la actualidad, para adecuarse al RD 1393/2007 y cambiar su nombre al de Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional, necesita el acuerdo de la Junta de Facultad y del Consejo de Gobierno de la Universidad, por lo que solicita a la Junta el apoyo a dicha propuesta.

La Junta lo aprueba por unanimidad

**Punto 17. “Propuesta de denominación del aula del Pabellón VIII de la Facultad de Medicina como “Aula Prof. Durán Sacristán”**

El Sr. Decano informa que los profesores de la Facultad que han sido Rectores de la Universidad tienen aulas con sus nombres y este es uno de los motivos por el que se trae a la Junta la propuesta del Departamento de Cirugía de denominar este aula, situada entre los pabellones VII y VIII de la Facultad de Medicina, con el nombre del Prof. Duran Sacristán.

Seguidamente el Sr. Decano cede la palabra al Secretario del Departamento de Cirugía quién explica el motivo de la propuesta. Añade que el Departamento precisa de espacios en la Facultad, ya que se encuentra disperso en los diversos hospitales, y que, además de por lo señalado, este aula sería muy útil a efectos docentes para su Departamento. El Prof. Rodríguez Boto concluye indicando que el Departamento de Cirugía está terminado una obra interna, con la que se mejorará su ubicación en la Facultad.

**Punto 18. “Información sobre la situación de la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense y decisión sobre la posición de la Junta de Facultad a este respecto”.**

El Sr. Decano informa que, a raíz del RD 99/2011, los estudios de doctorado se podrán integrar en las Escuelas de Doctorado y que la intención del Rectorado es crear una única Escuela de Doctorado de la UCM, en la que habrían de integrarse todos los postgrados de la Universidad, que se separarían así de sus facultades. Ante esto hay que tener en cuenta que en la Facultad de Medicina se leen al año entre 120 y 150 tesis, es decir, más del doble que tesis se defienden en la siguiente facultad en número de tesis.

El RD considera la posibilidad de crear más de una Escuela de Doctorado en la misma universidad, por lo que el Sr. Decano cree que hay varias posibilidades: a) esperar a ver que sucede; b) proponer la creación de una Escuela de Doctorado de la propia Facultad de Medicina; y c) integrarse en la Escuela de Doctorado de la UCM con las otras Facultades.

El Prof. Mérida opina que estas escuelas son apropiadas para integrar a las facultades pequeñas, que no tienen gran número de doctorandos y cree que será impuesta por el Rectorado, que probablemente desea organizar una nueva estructura en esta época de recortes. El Sr. Decano señala que, sin embargo, cualquier nueva estructura o centro docente debe contar, además de con la aprobación del Consejo de Gobierno, antes de elevarse a la Comunidad de Madrid, con el informe preceptivo, no vinculante, de los centros implicados. Por el momento, a la Facultad de Medicina no se le ha pedido informe alguno.

El Prof. Martínez recalca que será el Sr. Rector el que nombre al Director de la Escuela, así como a los demás cargos que puedan existir en los programas de doctorado.

La Prof<sup>a</sup> Maribel Colado cree que una Escuela sólo de Medicina sería un poco pequeña, por lo que propone una Escuela de Ciencias de la Salud, lo que no redundaría en perjuicio de la Facultad. Opina que, en este momento, hay que ser cautos y lo mejor sería esperar.

El Prof. García Seoane indica que en la Conferencia de Decanos de la UCM que lo que preocupa principalmente es saber como se estructurará esa Escuela y si se trata de sustituir al Vicerrectorado de Posgrado o de añadir una estructura más, como ha indicado el Prof. Merida.

El Prof. Torres opina que primero hay que conocer bien el tema antes de decidirse a decir si o no, por lo que cree que habría que esperar.

El Sr. Decano expone que en la Universidad de Alcalá ya se ha creado la Escuela y que todos los programas de doctorado se llevan a cabo a través de esa Escuela. Cualquier competencia en ese sentido se ha quitado a las facultades en las que, en teoría, reside el programa de doctorado. Las competencias de la facultad, al eliminarse las de investigación, se han quedado limitadas a la enseñanza del grado.

El Prof. Regueiro cree que el interés del Rectorado por la investigación es poco o nulo, por lo que opina que sería mejor una Escuela de Doctorado propia de Biomedicina. A la vista de las diversas intervenciones, el Sr. Decano sugiere que, quizás, lo mejor sea esperar a ver como evoluciona este asunto en los próximos meses. La Junta está conforme con esta propuesta.

#### **19. “Asuntos de trámite”**

No se presenta ningún asunto de trámite.

#### **20. “Ruegos y preguntas”**

El Prof. Regueiro expone que el secretario administrativo del Departamento se jubila y que, según parece, no hay previsión de cubrir la plaza. El Sr. Decano responde que confía en que en breve se produzca una reunión con la Gerencia de la UCM para discutir sobre la relación de puestos de trabajo, por lo que espera que se cubran las vacantes más necesarias en cuanto sea posible.

Por otra parte, el Prof. Regueiro reclama más asignación económica para los postgrado, ya que al departamento sólo se le da un 0,7%. El Sr. Decano señala que desde el Rectorado no llega presupuesto alguno específicamente destinado a investigación. Los presupuestos del centro son los que todos conocen, que se reparten con los criterios aprobados por la Junta de Facultad. Además, el Sr. Decano informa que el Rectorado ha aumentado la retención en todos los aspectos e incluso ha disminuido la ayuda a la docencia en un 15% en el año 2013.

La Prof.<sup>a</sup> Colado informa que se ha aprobado el Máster en Neurociencia, en el que participan las Facultades de Psicología, Ciencias Biológicas y Medicina, por lo que pregunta por profesores que quieran participar en esa docencia, tanto teórica como práctica.

El Prof. Álvarez Badillo indica que en las reuniones de los Consejos de Departamentos los representantes de los alumnos no asisten, por lo que no están informados de la elaboración de los calendarios anuales de las asignaturas del Departamento.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas, el Sr. Decano levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.